

Tegucigalpa, M. D. C. 14 de octubre del 2020

Oficio No. ONCAE-DIR-1286-2020
Referencia: Oficio SEN-035-2020

Licenciado
Ludovico Vides Berlioz
Gerente Administrativo
Secretaría de Energía (SDE)
Presente

Estimado Licenciado Vides:

En atención a su comunicación mediante el Oficio SEN-GA-035-2020 a través del ticket 10622 relativo a la continuidad de procesos de contratación en el Sistema de HonduCompras detallados en la tabla 1 descrito en la mencionada nota, de acuerdo con lo establecido en el Comunicado No. ONCAE-015-2020.

En cumplimiento del Artículo 44, numeral g del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) mantiene activos los accesos de todas las instituciones que se encuentran trabajando con la emergencia COVID-19 y que cuentan con autorización de compra o están comprendidas dentro de las excepciones determinadas por la normativa vigente. Es importante mencionar que la autorización de los procesos de contratación corresponde exclusivamente a los órganos responsables de la contratación, así como la fiscalización del gasto público ocasionado por una contratación corresponde a la auditoría interna, sin perjuicio de las funciones de control presupuestario que corresponden a SEFIN. Por lo anterior y salvo mejor criterio de la SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente, la ONCAE con base en las atribuciones de ente técnico y asesor del Estado en materia de contrataciones, establecida en la Ley de Contratación del Estado, emite las siguientes recomendaciones específicas para la Secretaría de Energía (SDE):

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Seguros de Motos	Seguro anual de 2 motocicletas	L.7,400.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1 "aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Seguro anual de las 2 motocicletas de la Secretaría.
Contratación Fianzas de Fidelidad	Contratación de 3 fianzas de fidelidad	L.32,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1 "aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Fianzas de fidelidad para la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, Gerente Administrativo y la MAE.
Contratación Servicio de Fotocopiado	Contratación de 2 fotocopiadoras para toda la SEN	L.70,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso	Contratación de servicios de



				1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	
Mantenimiento de Motos	1 mantenimiento de 2 motocicletas de la SEN	L.2,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	1 mantenimiento de 2 motocicletas de la SEN
Útiles de Escritorio y Oficina	Lápices, Engrapadoras, Marcadores, Clips, Grapas, etc.	L. 25,000.00	Catálogo Electrónico	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, Inciso 4	Útiles que son necesarios para elaborar las funciones diarias de los colaboradores de la SEN.
Tóners y Tintas para Impresoras	Tintas y tóners para las impresoras de la SEN	L.125,256.00	Catálogo Electrónico	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Es necesario comprar tintas y tóners ya que no hay en existencia y las impresoras están sin el consumible.
Contratación de Consultoría	Consultoría para la elaboración de La política de acceso universal a la electricidad (2021-2030/2050)	L.2.500.000.00	Concurso Público	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, Inciso 4	Un documento técnico de la política de acceso universal a la electricidad, en el marco de Plan de Nación y Visión de País, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Estrategia Energética Sustentable SICA 2020-2030, y la Agenda Energética de la SEN 2019-2021.



				1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	
Mantenimiento de Motos	1 mantenimiento de 2 motocicletas de la SEN	L.2,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	1 mantenimiento de 2 motocicletas de la SEN
Útiles de Escritorio y Oficina	Lápices, Cigrapapeles, Marcadores, Clips, Grapas, etc.	L. 25,000.00	Catálogo Electrónico	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Útiles que son necesarios para elaborar las funciones diarias de los colaboradores de la SEN.
Tóners y Tintas para Impresoras	Tintas y tóners para las impresoras de la SEN	L.125,256.00	Catálogo Electrónico	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Es necesario comprar tintas y tóners ya que no hay en existencia y las impresoras están sin el consumible.
Contratación de Consultoría	Consultoría para la elaboración de La política de acceso universal a la electricidad (2021-2030/2050)	L.2,500,000.00	Concurso Público	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1ª aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Un documento técnico de la política de acceso universal a la electricidad, en el marco de Plan de Nación y Visión de País, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Estrategia Energética Sustentable SICA 2020-2030, y la Agenda Energética de la SEN 2019-2021.



Contratación de Consultoría	Consultoría para la elaboración de Plan de Acceso Universal a la Electricidad para Centros Educativos y de Salud en Zonas Remotas de Honduras (2021-2025)	L.6,025,000.00	Concurso Público	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Documentación técnica con información georreferenciada identificando zonas remotas que no tienen acceso a electricidad, identificando soluciones técnicas, costos y presupuestos, plan de ejecución de inversiones con horizonte de 2021-2025 y criterios de selección y priorización, evaluación de costos-beneficio.
Compra de Pasajes Nacionales	2 Pasajes nacionales a Islas de la Bahía	L.12,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Es necesario hacer el viaje para la inspección y aprobación de exoneraciones de ACPV.
Mantenimiento de Vehículos	Mantenimiento 3 vehículos SEN	L.30,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Es necesario realizarle mantenimiento a los vehículos de la SEN ya que no se les ha hecho en todo el año.

Marco Regulatorio:

- Ley de Contratación del Estado y su Reglamento
- Ley de Compras Eficientes y Transparentes, a Través de Medios Electrónicos
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento
- Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento
- **PCM-020-2020**, Artículo 1, Con el propósito de mantener una disciplina presupuestaria acorde con la Ley Orgánica del Presupuesto y con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a aplicar en todas las Instituciones del Sector Público No Financiero una reducción en sus presupuestos que le permita obtener al menos el 2% del total del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal vigente. Se excluye de esta reducción a los servicios de salud, educación, energía, seguridad y defensa.
- **Circular N° 003-DGP-2020** emitida el 23 de marzo por la Secretaría de Finanzas, mediante la cual se ha limitado la ejecución presupuestaria, lo que incluye compromisos financieros derivados de adjudicaciones para procesos de contratación en curso o por realizar; a excepción de aquellos gastos con relación directa a la emergencia, salarios y aportes patronales, alquileres, servicios profesionales, incluyendo los gestores descentralizados, servicios públicos,



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74

Oficio No. ONCAE-DIR-1286-2020-Página 4 de 5

transferencia a instituciones descentralizadas y a municipalidades, servicios subrogados como aseo y vigilancia, así como el pago de licenciamiento de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado. Por esta misma vía la Secretaría de Finanzas ordena, a todas las instituciones que no están trabajando directamente con la atención de la emergencia del Corona Virus Covid-19, la suspensión o cancelación de cualquier proceso de compra que no tenga relación directa con la atención de la emergencia, salvo los relacionados con la salvaguarda de los bienes e instalaciones públicas.

- **Circular N° DGIP-003-2020**, emitida el 31 de marzo del 2020 por la Secretaría de Finanzas ordena, a todas las instituciones ejecutoras de programas y proyectos de inversión, restringir todas las nuevas contrataciones tales como servicios de consultoría, estudios, investigaciones y análisis, [...], exceptuando los que se adquieran para combatir la emergencia decretada. Se restringe la compra y arrendamiento de vehículos, arrendamiento de nuevos inmuebles a las instituciones del sector público no financiero, excepto en los casos que los recursos provengan de financiamiento externo; excepto para los servicios vinculados a salud, educación, seguridad y defensa.
- **Circular No. CGG-537-2020**, del 15 de mayo del 2020 emitida por Secretaría de Estado por Ley Coordinación General de Gobierno con los Lineamientos para ajuste de la planificación de los procesos de compras y contrataciones incluidos en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2020 (PACC 2020), en atención a contención del gasto realizado por SEFIN en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Análisis:

- La Tabla 1 repite 4 procesos de contratación en la segunda y tercera hoja, por lo anterior se consideran 10 procesos de contratación en este análisis.
- Que la Circular N° 003-DGP-2020 en su inciso 1 incluye las aplicaciones críticas para el Estado y en el inciso 3 el no afectar procesos relacionados con la salvaguarda de los bienes, en lo correspondiente a los procesos de la Tabla 1 del Oficio SEN-GA-30-2020. La Circular N° DGIP-003-2020 en su inciso 1 establece restringir las nuevas contrataciones de servicios de consultoría y pasajes nacionales, exceptuándose los que se adquieran para combatir la emergencia decretada.
- Los 10 procesos de contratación se encuentran en el PACC de la SDE en su versión 2 del 17 de septiembre del 2020, publicado en HonduCompras 2 pero el nombre de los procesos de contratación de la Tabla 1 no son los mismos del PACC. El nombre de los procesos de contratación en el PACC está mejor identificado que en la Tabla 1.
- Con relación a la Contratación Servicio de Fotocopiado existen productos similares a los solicitados por la institución en el catálogo electrónico de Impresoras y Equipos de Reproducción; por lo que de existir una razón fundamental la institución deberá solicitar a esta Oficina Normativa la compra por fuera cumpliendo con lo establecido en el numeral 8 de la circular de habilitación.

Con base en la información presentada por la institución se recomienda, salvo mejor criterio de SEFIN, la auditoría interna de la institución o autoridad competente:

- Cumplir con lo establecido en la circular N° DGIP-003-2020 y el PCM-020-2020 en cuanto a la reprogramación física y financiera de sus objetivos, resultados y metas ajustando su presupuesto, Plan Operativo y Plan Anual de Compras y Contrataciones.
- Con relación a los dos procesos de contratación de consultoría y compra de pasajes nacionales se recomienda consultar a la Secretaría de Finanzas sobre la continuidad de los procesos.
- Con relación al proceso Contratación Servicio de Fotocopiado se recomienda considerar como primera opción de compra el catálogo electrónico.
- Verificar el nombre de los procesos de contratación de la Tabla 1 que deben coincidir con el PACC.
- Una vez cumplido lo anterior documentar en el expediente único de cada proceso de contratación la justificación, alcance con detalle del requerimiento, fundamento legal de la contratación, y que el precio de las ofertas sea razonable y proceder con la publicación.

La(s) presente recomendación se emite en el marco de la Ley de Contratación del Estado en el Artículo 32, primer párrafo que establece: **Los órganos son responsables de la preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.**

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace: <http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

DIRECCIÓN
ONCAE
Ing. Sofía Carolina Romero
Directora ONCAE
SECRETARÍA NORMATIVA DE
CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO

Cc:
Ing. Roberto Ordoñez / Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
MSC. Martha Doblado / Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno por Ley
Lic. Marco Midence / Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas
Lic. Juan José Pineda / Magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas
Lic. Hermes Omar Moncada / Comisionado Presidente Instituto de Acceso a la Información Pública
Archivo



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74

Tegucigalpa M.D.C., 18 de septiembre del 2020

SEN-GA-035-2020

Ingeniera
Sofía Romero
Directora de la ONCAE
Su Oficina

Estimada Ing. Romero:

En atención al Comunicado No. ONCAE-015-2020 del 31 de marzo, inciso 7, realizo a la ONCAE la consulta relativa a la continuidad de los siguientes procesos de contratación en el sistema HonduCompras, detallados en la Tabla 1:

Tabla 1: Procesos de Contratación

Nombre del proceso de contratación	Cantidad, unidad, descripción de la contratación	Monto estimado de la contratación (L)	Modalidad de la contratación	Artículo/ decreto y/o circular ¹	Breve descripción del alcance ²
Seguros de Motos	Seguro anual de 2 motocicletas	L.7,400.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Seguro anual de las 2 motocicletas de la Secretaría.
Contratación Fianzas de Fidelidad	Contratación de 3 fianzas de fidelidad	L.32,000.00	Compra menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Fianzas de fidelidad para la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, Gerente Administrativo y la MAE.
Contratación Servicio de Fotocopiado	Contratación de 2 fotocopiadoras para toda la SEN	L.70,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso	Contratación de servicios de

Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, S1, contiguo a Farmacia Kielsa
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

				1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	
Mantenimiento de Motos	1 mantenimiento de 2 motocicletas de la SEN	L.2,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	1 mantenimiento de 2 motocicletas de la SEN
Útiles de Escritorio y Oficina	Lápices, Engrapadoras, Marcadores, Clips, Grapas, etc.	L. 25,000.00	Catálogo Electrónico	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Útiles que son necesarios para elaborar las funciones diarias de los colaboradores de la SEN.
Tóners y Tintas para Impresoras	Tintas y tóners para las impresoras de la SEN	L.125,256.00	Catálogo Electrónico	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Es necesario comprar tintas y tóners ya que no hay en existencia y las impresoras están sin el consumible.
Contratación de Consultoría	Consultoría para la elaboración de La política de acceso universal a la electricidad (2021-2030/2050)	L.2.500.000.00	Concurso Público	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Un documento técnico de la política de acceso universal a la electricidad, en el marco de Plan de Nación y Visión de País, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Estrategia Energética Sustentable SICA 2020-2030, y la Agenda Energética de la SEN 2019-2021.

Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, S1, contiguo a Farmacia Kielsa
 Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

				1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	
Mantenimiento de Motos	1 mantenimiento de 2 motocicletas de la SEN	L.2,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	1 mantenimiento de 2 motocicletas de la SEN
Útiles de Escritorio y Oficina	Lápices, Engrapadoras, Marcadores, Clips, Grapas, etc.	L. 25,000.00	Catálogo Electrónico	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Útiles que son necesarios para elaborar las funciones diarias de los colaboradores de la SEN.
Tóners y Tintas para Impresoras	Tintas y tóners para las impresoras de la SEN	L.125,256.00	Catálogo Electrónico	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Es necesario comprar tintas y tóners ya que no hay en existencia y las impresoras están sin el consumible.
Contratación de Consultoría	Consultoría para la elaboración de La política de acceso universal a la electricidad (2021-2030/2050)	L.2.500.000.00	Concurso Público	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Un documento técnico de la política de acceso universal a la electricidad, en el marco de Plan de Nación y Visión de País, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Estrategia Energética Sustentable SICA 2020-2030, y la Agenda Energética de la SEN 2019-2021.

Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, S1, contiguo a Farmacia Kielsa
 Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

Contratación de Consultoría	Consultoría para la elaboración de Plan de Acceso Universal a la Electricidad para Centros Educativos y de Salud en Zonas Remotas de Honduras (2021-2025)	L.6,025,000.00	Concurso Público	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Documentación técnica con información georreferenciada identificando zonas remotas que no tienen acceso a electricidad, identificando soluciones técnicas, costos y presupuestos, plan de ejecución de inversiones con horizonte de 2021-2025 y criterios de selección y priorización, evaluación de costos-beneficio.
Compra de Pasajes Nacionales	2 Pasajes nacionales a Islas de la Bahía	L.12,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Es necesario hacer el viaje para la inspección y aprobación de exoneraciones de ACPV.
Mantenimiento de Vehículos	Mantenimiento 3 vehículos SEN	L.30,000.00	Compra Menor	Circular No 003-DGP-2020, 23/marzo/2020, Ejecución del Gasto, inciso 1"aplicaciones críticas del Estado" Circular No.CGG-537-2020, inciso 4	Es necesario realizarle mantenimiento a los vehículos de la SEN ya que no se les ha hecho en todo el año.

¹ Artículo y decreto (ejecutivo o legislativo) y fecha su publicación en el diario oficial La Gaceta, y/o circular(es) de la Secretaría de Finanzas, que fundamenta legalmente que la institución y que las obras, bienes y/o servicios a contratar pueden realizarse en este periodo de emergencia.

² Breve descripción del alcance del proceso de contratación.

Los artículos y decretos y/o circulares detallados en la Tabla 1 fundamentan legalmente que la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y que las obras, bienes y/o servicios a adquirir, detallados en la Tabla 1, pueden realizarse en este periodo de emergencia.

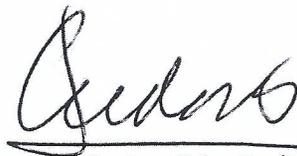
Manifiesto que si los procesos descritos en la Tabla 1 no están contenidos en el Plan Anual de Contrataciones (PACC) estos serán incluidos y publicados en HonduCompras, previo a iniciar la difusión de los procesos de contratación.

Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, S1, contiguo a Farmacia Kielsa
 Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

Es importante recalcar que en la institución no tenemos en existencia ninguno de los ítems descritos en la tabla 1 y que consideramos son de carácter esencial para cumplir con las funciones y objetivos de los colaboradores establecidos en nuestro POA, todos los procesos descritos son para nosotros considerados de emergencia.

Dicho lo anterior y en caso de que nuestra solicitud para proceder con los procesos antes mencionados sea aceptada, respetuosamente solicito la habilitación de todos los módulos y usuarios incluyendo el de publicación para los procesos de contratación para concurso público.

Atentamente,



Ludovico Vides Berlioz
Gerente Administrativo
Secretaría de Energía



Copia: Ing. Leonardo Deras – Subsecretario de Estado en Energía Renovable y Electricidad
Lic. Andrea Hernández -Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Dilia García- Subgerente de Presupuesto
Ing. Miguel Figueroa – Director General de Electricidad y Mercados

Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, S1, contiguo a Farmacia Kielsa
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

Acciones historicas :
 2020-10-19 08:37

 Castillo Hernandez
Marvin David 
 **OFICIO 10622 SENERGIA**
pa24.9.2020.docx (application/vnd.openxmlformats-officedocument.wordprocessingml.document) 
 2020-10-16 10:09

 Porzio Fuentes Marcela
Paola 
 Buen día estimada Ing. Patricia:
Seguimiento de respuesta pendiente
*Helpdesk*
 2020-09-18 18:44

 Web Forma 
 **Oficio de Consulta No. SEN-GA-035-2020 Secretaría de Energía.pdf** (application/pdf) 
 2020-09-18 18:44

 Hernandez Andrea 
Solicitud de(L) |*Ticket# 10622 description*

Buen día,
Debido a que nuestra institución ya esta nuevamente abierta operando con el personal en las oficinas, por este medio adjunto el oficio de consulta para poder llevar a cabo procesos de compra correspondientes a insumos que son esenciales para nuestra institución para cumplir con nuestras funciones y continuar con la ejecución de nuestro POA y PACC.
Quedo atenta a sus instrucciones.
Andrea Hernández- Jefe de Compras- Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales